

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8334** CLUB FINANCIERO INMOBILIARIO, S.A.

Por la presente se comunica que la Administradora Única de CLUB FINANCIERO INMOBILIARIO, S.A., ha acordado la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Príncipe de Vergara, n.º 3, (Madrid), el día 14 de diciembre de 2017, a las 10 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del 15 de diciembre de 2017, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2016.

Cuarto.- Ruegos Preguntas. Confección, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Conforme a la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitar y obtener de la sociedad su entrega de forma gratuita, y solicitar las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 25 de septiembre de 2017.- La Administradora Única de Club Financiero Inmobiliario, S.A, María Ángeles Marín Cobo.

ID: A170073321-1